

|   |   |           |                          |   |
|---|---|-----------|--------------------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019               |  |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 1 de<br><b>16</b> |   |

| <b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No</b>  |   |
|---|---|
| <b>Hora: 9:00 am</b>  | <b>Fecha: 22 de Julio de 2021</b>                       |
| <b>Lugar:</b>   | <b>Herramienta TEAMS – evento en vivo</b>               |
| <b>Dependencia que Convoca:</b>   | <b>COORDINADORA CENTRO ZONAL CREER</b>                  |
| <b>Proceso:</b>   | <b>Monitoreo Y Seguimiento A La Gestión Del Proceso</b> |
| <b>Objetivo:</b>  | <b>Desarrollar mesa pública del centro zonal Creer</b>  |
| <b>Agenda:</b><br>Instalación<br>1. Contexto institucional<br>1.1. Contexto Rendición publica de Cuentas (Mesa Pública)<br>2. Oferta Institucional<br>3. Experiencia Exitosa Centro Zonal<br>4. Informe Presupuestal<br>5. Tema priorizado en la Consulta Previa<br>6. Espacio de Participación Preguntas y Respuestas<br>7. Compromisos adquiridos<br>8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS<br>9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas<br>10. Cierre<br><br><b>Desarrollo:</b><br><br>Se da apertura a la mesa pública del centro zonal Creer, dando la bienvenida a los asistentes, presentando las características del evento y forma de desarrollo y presentando a las moderadoras, seguidamente se entona el himno de la Republica de Colombia.<br><br><b>1. Contexto Institucional:</b><br><br>En cuanto al Contexto Institucional se dan a conocer los conceptos en relación a presencia Nacional, Objetivo Social, Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Modelo de Transparencia, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Así: |   |

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 2 de  
**16**



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



33 regionales



213 centros zonales



1.122 municipios con  
atención del ICBF



2.830.968  
Beneficiarios  
atendidos en el 2019



\$6,9 billones  
55% del presupuesto del  
sector de la inclusión  
social



1.122 municipios con  
atención del ICBF

PÚBLICA

\* Incluye: 1101 municipios, 20 áreas no municipalizadas e Islas de San Andrés



## OBJETIVO SOCIAL

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de  
**16**



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

PÚBLICA



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de  
16

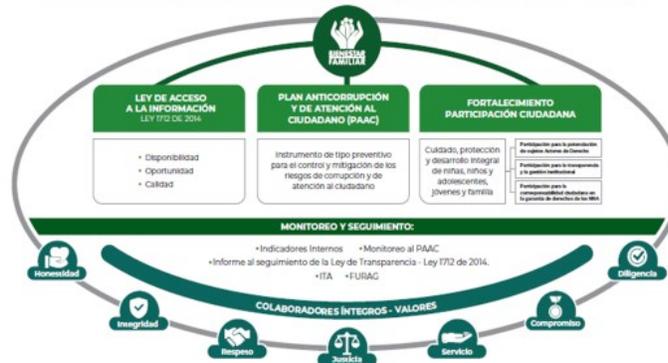


El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |                                 |  |   |
|---|---|---------------------------------|--|---|
|  | <p align="center"><b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>      | F9.P1.MI                        | 20/02/2019                               |  |
|   | <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b></p> | <p align="center">Versión 6</p> | <p align="center">Página 5 de<br/>16</p> |   |

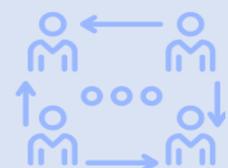
### 1.1. Contexto Rendición pública de Cuentas (Mesa Pública)

Para contextualizar en relación con la Rendición Pública de Cuentas se abordaron los temas: ¿qué es rendir cuentas?, ¿para qué se rinde Cuentas?, Se menciona el marco normativo general y se presenta la sesión de transparencia y acceso a la Información pública ubicada en la Página WEB del ICBF invitando a los asistentes a visitar la pagina

## 1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

**¿Qué es rendir cuentas?**

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



## ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de  
16



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 "Audiencia públicas"

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva".  
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



## MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015) y Resolución No. 005 de 2005, el ICBF promueve el desarrollo de la transparencia y el acceso a la información.

**Destacado**

- 1. Información de la entidad
- 2. Normativa
- 3. Contratación
- 4. Estadísticas
- 5. Trámites
- 6. Participación
- 7. Datos Abiertos
- 8. Información pública para personas con discapacidad
- 9. Documentos de información generados por parte de la entidad
- 10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de interés

- 1. Gobierno Digital
- 2. Rendición de Cuentas
- 3. Atención al Ciudadano

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web: ICBF Consultar cómo

Procedimiento | Evengramas | Componentes | Menú Normativa

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones e informaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre el proceso de la Rama Ejecutiva en los temas aplicados como de interés para la sociedad y facilitar el seguimiento a los compromisos que de ellos se derivan.

**Características**

**Definiciones**

- 1. Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas (RCP)
- 2. Cuentas Programáticas y Mensas de Cuentas (PC y MP)
- 3. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (I)
- 4. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (II)
- 5. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (III)
- 6. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (IV)
- 7. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (V)
- 8. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (VI)
- 9. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (VII)
- 10. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (VIII)
- 11. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (IX)
- 12. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (X)
- 13. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XI)
- 14. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XII)
- 15. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XIII)
- 16. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XIV)
- 17. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XV)
- 18. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XVI)
- 19. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XVII)
- 20. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XVIII)
- 21. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XIX)
- 22. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XX)
- 23. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXI)
- 24. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXII)
- 25. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXIII)
- 26. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXIV)
- 27. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXV)
- 28. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXVI)
- 29. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXVII)
- 30. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXVIII)
- 31. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXIX)
- 32. Informe de Análisis Evaluación (IAE) y MP (XXX)

Consultar Proceso Ciudadano para tener el Informe de Análisis Evaluación (IAE) del Informe de Rendición de Cuentas (IRC)



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                          |  |                                 |
|---|---|-----------|--------------------------|--|---------------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019               |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> | <b>Gobierno<br/>de Colombia</b> |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 7 de<br><b>16</b> |  |                                 |

**AREA DE INFLUENCIA DEL  
CENTRO DE RESTITUCIÓN ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR  
CREER**



PÚBLICA



## 2. Oferta Institucional General:

Se inicia dando a conocer el área de influencia del centro zonal Creer indicando que dadas las características de las especialidades manejadas se tiene cubrimiento de todas las localidades de Bogotá y en el caso de conflicto Armado e indígenas también cubrimiento de NNA y sus familias a nivel Nacional se pasa a dar a conocer las diferentes modalidades de Atención que se manejan así:

- Programa Especializado para la Atención de Adolescentes y Mujeres Mayores de 18 Años, Gestantes o en Periodo de Lactancia, con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados
- Atención a Niños, Niñas y Adolescente (NNA) con consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- Atención a NNA con Alta Permanencia en Calle
- Atención a NNA Víctimas del conflicto Armado
- Atención Mental Psicosocial a NNA
- Atención a NNA víctimas de Trata y ESCNA
- Atención a NNA Indígenas con derechos Vulnerados

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |                  |                                  |   |
|---|---|------------------|----------------------------------|---|
|  | <p align="center"><b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>      | F9.P1.MI         | 20/02/2019                       |  |
|   | <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b></p> | <p>Versión 6</p> | <p>Página 8 de<br/><b>16</b></p> |   |

- Atención a NNA Victimas, en Articulación con otras entidades.

### 3. Experiencias Exitosas:

En este punto se destaca el proceso de cualificación de los funcionarios del centro Zonal Creer quienes están en permanente capacitación y preparación, así como la realización actividades de integración de los equipos que propendan por el Bienestar de todos los funcionarios.

Así mismo se resalta la preponderancia del trabajo de campo que se realiza a través de visitas domiciliarias y trabajo con familias en aras de garantizar el éxito de los Procesos de restablecimiento de derechos PARD de los NNA atendidos.



### 4. Informe presupuestal:

Se da a conocer la ejecución de las metas sociales y financieras programadas para la vigencia 2020 y las programadas para la vigencia 2021 y ejecución a mayo de 2021, informando unidades, cupos y usuarios programados y atendidos por cada uno de los servicios ofrecidos en el Centro Zonal Creer. Así con también en relación con los contratos de aporte y de personal suscritos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de  
16



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

4

**INFORME PRESUPUESTAL**

**CENTRO ZONA CREER REGIONAL  
Bogotá**

**PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS –DICIEMBRE 2020**

| MODALIDADES DE ATENCION  |                                      | CONTRATOS SUSCRITOS  |                 |                    |                          | CUPOS CONTRATADOS   |            | USUARIOS ATENDIDOS |                          |
|--|--------------------------------------|--|-----------------|--------------------|--------------------------|---|------------|--------------------|--------------------------|
| Dirección de Planeación y Control de Gestión<br>REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2020 |                                      | PROGRAMACIÓN VIGENTE<br>Registro Regional aprobado por área misional |                 |                    |                          | ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE<br>Aplicando criterios de consolidación<br>Consolidado de atención |            |                    |                          |
| Servicio   | Nombre                               | Unidades Programad   | Cupos Programad | Usuarios Programad | Meta financiera          | Unidades Ejec   | Cupos Ejec | Usuarios Ejec      | Total Obligado           |
| INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA                  | APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA | -  | -               | 1.350              | 1.884.446.370            | -   | -          | 1.097              | 1.869.871.027            |
| HOGAR SUSTITUTO TUTOR  | VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO          | 25   | 35              | 70                 | 575.526.123              | 15  | 28         | 59                 | 533.306.414              |
| HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN  | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 8  | 23              | 46                 | 310.585.682              | 8   | 21         | 46                 | 277.230.849              |
| HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD   | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 4  | 7               | 14                 | 94.132.819               | 3   | 4          | 8                  | 81.882.141               |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD  | APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA | 7  | 7               | 14                 | 391.680                  | -   | -          | -                  | -                        |
| HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL                     | VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO          | 37   | 37              | 74                 | 71.134.391               | 21  | 28         | 62                 | 67.062.250               |
| HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009  | VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO          | 2  | 2               | 4                  | -                        | -   | -          | -                  | -                        |
| INTERNADO - CON CONSUMO PROBLEMÁTICO Y/O ABUSIVO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 8  | 930             | 1.860              | 12.846.052.139           | 8   | 581        | 1.289              | 12.030.058.704           |
| INTERNADO - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE   | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 4  | 124             | 248                | 1.988.694.920            | 4   | 103        | 233                | 1.859.972.797            |
| CENTRO DE EMERGENCIA   | UBICACION INICIAL                    | 3  | 167             | 6.012              | 2.558.965.192            | 3   | 79         | 1.644              | 2.365.201.039            |
| <b>TOTALES</b>   |                                      | <b>98</b>  | <b>1332</b>     | <b>9692</b>        | <b>\$ 20.329.929.316</b> | <b>62</b>   | <b>844</b> | <b>4438</b>        | <b>\$ 19.084.585.221</b> |

**INFORME PRESUPUESTAL**

**CENTRO ZONA CREER REGIONAL  
Bogotá**

**PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS – MAYO 2021**

| Dirección de Planeación y Control de Gestión<br>REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS,<br>corte a 31 de mayo 2021 |          | PROGRAMACIÓN VIGENTE<br>Registro Regional aprobado por área misional  |                                      |                    |                 | ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A MAYO<br>Aplicando criterios de consolidación<br>Consolidado de atención |                         |               |            |              |                         |
|--|----------|---|--------------------------------------|--------------------|-----------------|--|-------------------------|---------------|------------|--------------|-------------------------|
| Vigencia   | CZ       | Servicio  | Nombre                               | Unidades Programad | Cupos Programad | Usuarios Programad   | Meta financiera         | Unidades Ejec | Cupos Ejec | Usuario Ejec | Total Obligado          |
| 2021   | CZ CREER | INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA | APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA | -                  | -               | 216  | 225.188.880             | -             | -          | 108          | 120.100.736             |
| 2021   | CZ CREER | HOGAR SUSTITUTO TUTOR   | VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO          | 25                 | 30              | 60   | 360.872.802             | 14            | 26         | 29           | 182.362.955             |
| 2021   | CZ CREER | HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN   | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 8                  | 23              | 46   | 205.330.235             | 8             | 21         | 22           | 102.297.885             |
| 2021   | CZ CREER | HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD  | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 1                  | 1               | 2  | 12.133.127              | 1             | 1          | 1            | 6.333.714               |
| 2021   | CZ CREER | HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL    | VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO          | 35                 | 35              | 70   | 90.031.620              | 16            | 21         | 24           | 19.506.851              |
| 2021   | CZ CREER | INTERNADO CON CONSUMO PROBLEMÁTICO Y/O ABUSIVO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS   | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 8                  | 600             | 1.200  | 6.388.947.331           | 8             | 467        | 508          | 3.042.386.053           |
| 2021   | CZ CREER | INTERNADO - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE  | VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD       | 4                  | 115             | 230  | 1.199.003.341           | 4             | 99         | 102          | 593.454.079             |
| 2021   | CZ CREER | CENTRO DE EMERGENCIA  | UBICACION INICIAL                    | 1                  | 80              | 2.880  | 990.708.224             | 1             | 66         | 503          | 486.370.723             |
|  |          | <b>TOTAL</b>  |                                      | <b>82</b>          | <b>884</b>      | <b>4.704</b>   | <b>\$ 9.472.115.560</b> | <b>52</b>     | <b>701</b> | <b>1.297</b> | <b>\$ 4.552.812.996</b> |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

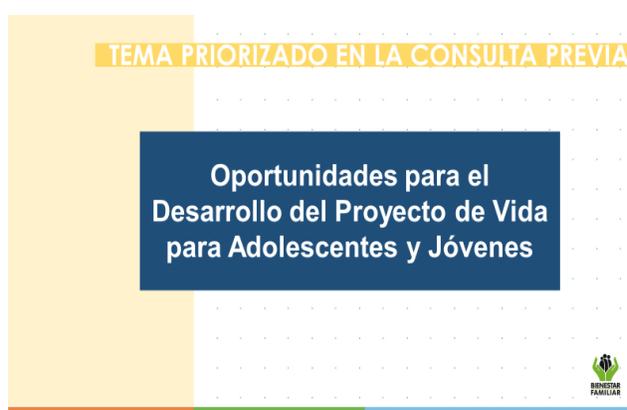
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| INFORME PRESUPUESTAL                        |             |                          |
|---|-------------|--------------------------|
| Tipo de contrato                            | 2020        | Valor                    |
| Contratos de aporte                         | 825         | \$504.091.872.339        |
| Contrato prestación servicios profesionales | 459         | \$12.459.687.691         |
| Contrato prestación de servicios            | 200         | \$3.766.015.142          |
| Otros - funcionamiento                      | 114         | \$267.065.432.708        |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>1598</b> | <b>\$787.383.007.880</b> |

### 5. Tema priorizado en la Consulta Previa

Se da a conocer el proceso de consulta previa realizado para conocer los temas de interés de las partes interesadas y se presenta resultado del análisis de dicha consulta indicando el tema priorizado.



**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |   |
|---|---|-----------|--------------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 11<br>de 16 |   |

Así mismo se explica la metodología que se va a utilizar, como es conversatorio con expertos y pregunta poderosa:

## ¿Qué es proyecto de vida, qué acciones desarrollan para fortalecerlo en los NNA y sus familias y cuál es el reto institucional?



Se lleva a cabo el conversatorio con los expertos, alrededor de la pregunta propuesta en donde intervienen los siguientes operadores de las modalidades ofrecidas en el centro zonal Creer:

- Modalidad atención Mental Psicosocial Institución AHPNE: Sede Villa Esperanza
- Modalidad atención NNA con consumo SPA Institución Luis Amigo Cajicá
- Modalidad atención NNA con consumo SPA Institución Semillas de Amor
- Modalidad de Atención Programa Especializado para la Atención a Adolescentes y mujeres mayores de 18 años, Gestantes o en periodo de Lactancia -Institución Significarte
- Modalidad atención Especializada e intervención de Apoyo - Institución Psico rehabilitar
- Víctimas del conflicto Armado Modalidad Hogar Gestor
- Víctimas del conflicto Armado Modalidad Hogar Tutor – Institución CRAN
- Alta Permanencia en Calle - Institución Mama Yolanda
- Modalidad atención ESCNNA –IDIPRON sede Normandía

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |   |
|---|---|-----------|--------------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 12<br>de 16 |   |

Y se destacan los logros en torno al tema priorizado:

### LOGROS DE LAS INSTITUCIONES EN EL TEMA DE PROYECTO DE VIDA NNA

1. En el medio institucional se logra potencializar habilidades, destrezas y talentos en los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes a través de la participación activa en talleres y artes donde se orientan frente a emprendimiento, productividad y manejo adecuado del tiempo libre.
2. Desde el área académica se logra generar, reforzar y mantener hábitos adecuados de estudio, afianzando metas a corto plazo en su proyecto de vida.
3. Se logra sensibilizar a los beneficiarios en el uso adecuado de recursos naturales y resignificar su pensamiento frente al cuidado del medio ambiente.

PÚBLICA



### LOGROS DE LAS INSTITUCIONES EN EL TEMA DE PROYECTO DE VIDA NNA

4. Actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas que fortalecen el autoconcepto, autoestima, habilidades para el trabajo en equipo, la sana competencia y adecuado aprovechamiento del tiempo libre.
5. Trabajo personal desde la dimensión trascendental afianzando sentido de vida y procesos de mutua ayuda.
6. Intervención terapéutica, ejercicios vivenciales de introspección, reconocimiento, aceptación y transformación de eventos que han marcado al niño, la niña, los adolescentes y los jóvenes de manera negativa y han incidido en la habituación a dinámicas de violencia, adicciones y carencias. A través de herramientas terapéuticas de intervención grupal se logra la reconciliación de la persona con la vida fortaleciendo la dimensión personal y trascendental del ser.

PÚBLICA



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |   |
|---|---|-----------|--------------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 13<br>de 16 |   |

## 6. Espacio de Participación Preguntas y Respuestas

Siendo las 10:25 AM se abre el Chat para dar inicio a la participación de los Asistentes invitándolos a formular sus preguntas, inquietudes o observaciones. Se cuenta en este espacio con dos intervenciones así:

**Participación 1. Pregunta:** Organización Pro-Niñez Indefensa OPNI. ¿Por qué se presenta permanencia de mayor tiempo al establecido en los centros de Emergencia? Esto genera en los niños cansancio Institucional, alianzas, en algunos casos orientadas a abandono de los procesos.

**Respuesta:** ICBF Doctora Sandra Yolanda Castañeda Rojas Coordinadora C.Z. Creer: Señala que depende de diferentes factores, en algunos casos se relaciona con la disponibilidad de cupo Institucional, cuando la demanda supera la oferta de los cupos Institucionales, particularmente en esta época de pandemia cuando por aparición del virus se debe entrar en cuarentena y no es posible que haya movimientos pues por cuarentena incluso por otras enfermedades como rubeola o sarampión u otras, no es permitido que nadie entre o salga de la Institución con el fin de controlar el contagio, lo que afecta la alta permanencia. Y en las Instituciones la permanencia está determinada por el cumplimiento de Objetivos, fortalecimiento de las Familias para la corresponsabilidad en la Garantía de derechos y restablecimiento de los Derechos de los NNA. Y muchas veces no se logran al mismo tiempo a veces el NNA llega a cumplimiento de Objetivos en la Institución, pero la familia no muestra corresponsabilidad con la garantía de sus derechos por lo cual no se da viabilidad en el reintegro y se genera alta permanencia.

**Participación 2. Aporte:** Señora Janeth Cepeda Madre Sustituta: Agradezco la Invitación a la mesa Publica el aporte es que debemos ser constructores de sueños debemos iniciar reconociendo nuestros sueños y metas.

**Retroalimentación:** ICBF Doctora Sandra Yolanda Castañeda Rojas Coordinadora C.Z. Creer: Connota positivamente la Intervención e Igualmente Invita a todos a Soñar con el Restablecimiento de derechos de los NNA.

## 7. Compromisos adquiridos

En este punto se informa que, con relación a la mesa pública del año 2020, no surgieron compromisos y así como tampoco en la mesa publica realizada el día de hoy toda vez que todas las inquietudes fueron resueltas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## 8 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL        | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO<br>(DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|------------------------------------|-------------|--|
| NO QUEDARON COMPROMISOS PENDIENTES |             |  |

## 8 COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO<br>(DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|-----------------------------|-------------|--|
|                             |             |  |

## 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

Se exponen los diferentes canales y medios para atención y participación de la ciudadanía así:

## 9

### CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ CREER

| TIPO                         | PRINCIPALES MOTIVOS   | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA  |
|------------------------------|---|------|--|
| <b>PETICIONES<br/>(2479)</b> | DERECHO DE PETICIÓN - INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN                   | 149  | INMEDIATA  |
|                              | DERECHO DE PETICIÓN - INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CON TRÁMITE       | 2330 | DECRETO 491 2020<br>30 DÍAS – 15 DÍAS<br>20 DÍAS – 10 DÍAS<br>35 DÍAS – 30 DÍAS<br>10 DÍAS |
| <b>QUEJAS<br/>(3)</b>        | OMISIÓN O EXTRALIMITACIÓN DE DEBERES O FUNCIONES                  | 1    | 15 DÍAS HÁBILES  |
|                              | DEMORA EN LA ATENCIÓN (NEGAR O RETARDAR ASUNTOS A SU CARGO)       | 1    | 15 DÍAS HÁBILES  |
|                              | INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ACTUACIONES DENTRO DEL DEBIDO PROCESO | 1    | 15 DÍAS HÁBILES  |
| <b>RECLAMOS<br/>(2)</b>      | INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES                      | 1    | 15 DÍAS HÁBILES  |
| <b>SUGERENCIAS<br/>(1)</b>   | FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS                                  | 1    | 15 DÍAS HÁBILES  |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |                                 |   |   |
|---|---|---------------------------------|---|---|
|  | <p align="center"><b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>      | F9.P1.MI                        | 20/02/2019                                |  |
|   | <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b></p> | <p align="center">Versión 6</p> | <p align="center">Página 15<br/>de 16</p> |   |



**Videollamada**  
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



**Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



**Chat ICBF**  
Disponibles lunes a domingo, 24 horas al día



**WhatsApp**  
Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?



**Solicitudes PQRS**  
Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



**Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales



**Ventanilla de Trámites y Servicios**  
Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



**Oferta Institucional**  
Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**Canales Dispuestos**

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

**9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas**

Con el objeto de conocer la percepción de los participantes se invita a acceder al link de evaluación y dejar sus comentarios

**10. Cierre**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |   |
|---|---|-----------|--------------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN<br/>O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 16<br>de 16 |   |

1. Siendo las 11:10 AM de la mañana se da cierre y agradecimiento de la participación de los asistentes en la mesa pública de rendición de cuentas del centro zonal CREER.

**DECISIONES:**

No se toma ninguna decisión.

| Compromisos / tareas | Responsables | Fechas |
|----------------------|--------------|--------|
|                      |              |        |
|                      |              |        |
|                      |              |        |

**FIRMA ASISTENTES**

| Nombre                         | Cargo / Dependencia | Entidad         | Firma   |
|--------------------------------|---------------------|-----------------|---|
| Sandra Yolanda Castañeda Rojas | Coordinadora        | ICBF C.Z. CREER |  |
|                                |                     |                 |   |
|                                |                     |                 |   |
|                                |                     |                 |   |
|                                |                     |                 |   |
|                                |                     |                 |   |
| <b>Próxima reunión</b>         | <b>Fecha</b>        | <b>Hora</b>     | <b>Lugar</b>  |
|                                |                     |                 |   |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.